



SSRP
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Y REASEGUROS DE PANAMÁ

21 de abril de 2020

Circular No. SSRP-DPBC-021-2020

Señores:
Sujetos Obligados del Sector Seguros
Ciudad

**REF.: Actualización del Capítulo V
sobre Financiamiento del Terrorismo
de la Evaluación Nacional de Riesgo.**

Estimados señores:

La Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, les comunica que se encuentra publicado en la página web: www.superseguros.gob.pa, en el sitio de Prevención de BC/FT/FPADM, sección de Informes, la actualización del Capítulo V sobre Financiamiento del Terrorismo, de la Evaluación Nacional de Riesgo de Blanqueo de Capitales y Financiamiento al Terrorismo de Panamá.

La Evaluación de Riesgo de Financiamiento de Terrorismo de Panamá fue actualizada a diciembre de 2019 y tiene el propósito de identificar y comprender las amenazas y vulnerabilidades de Financiamiento del Terrorismo en el país.

Agradecemos impartir las instrucciones necesarias para el conocimiento del referido documento.

Atentamente,

ALBERTO C. VASQUEZ R.

Superintendente de Seguros y Reaseguros



/r/